

---

**EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE  
URGENCIA EN EL RECINTO FORTIFICADO  
MEDIEVAL DE MOLINA DE SEGURA  
(MURCIA)**

**M.ª Jesús Sánchez González**

ENTREGADO: 1990

## **EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN EL RECINTO FORTIFICADO MEDIEVAL DE MOLINA DE SEGURA (MURCIA)**

M.º JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ

**Resumen:** Las excavaciones arqueológicas realizadas en el Barrio del Castillo con procedimiento de urgencia permitieron documentar y con-

firmar desde el punto de vista arqueológico un tramo de la muralla y un torreón pertenecientes al recinto fortificado medieval de la ciudad.

### **I. INTRODUCCIÓN**

En el transcurso del año 1990, durante los meses de febrero, agosto, septiembre y principios de octubre, tuvieron lugar las excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco antiguo de la ciudad de Molina de Segura, con motivo de la demolición de unas viviendas de antigua construcción en cuyos cimientos aparecieron restos constructivos pertenecientes al recinto fortificado medieval de la localidad.

Tales actuaciones fueron llevadas a cabo en tres solares contiguos situados en la confluencia de las calles Honda y Pensionista, lugar inmediato al tradicionalmente llamado «Cerro del Castillo» por la evidencia de sus restos arquitectónicos (Lám. 1).

Hasta ahora, la existencia de dichos restos de fortificación, tan sólo era conocida por los autores interesados en las antigüedades en general y sobre todo a través de la tradición historiográfica transmitida por los eruditos locales de época contemporánea. De esta manera, nuestra intervención permitió confirmar y documentar, desde el punto de vista arqueológico, la existencia en Molina de Segura de un tramo de la muralla y un torreón correspondientes al recinto defensivo de época islámica.

Durante los trabajos arqueológicos la documentación

gráfica fue realizada por el licenciado en Arqueología e Historia Antigua, D. José Antonio Egea Sandoval; asimismo, las labores de excavación, por peones contratados por la empresa constructora y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### **II. DATOS HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS**

Sobre la fundación de Molina, la documentación existente se caracteriza por su escasa credibilidad y fundamento. Un documento extraído del libro nº 13 de las Actas Capitulares de 1762, atribuye su fundación a los romanos, concretamente en el año 333 a.C. por obra del Rey Brigio. También LOZANO SANTA en su obra *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*, donde expone una breve descripción de las ruinas de su castillo y grandes murallas, las considera como «obra muy digna de arquitectos romanos (LOZANO, ed. 1980: 108-110).

Un testimonio con más visos de verosimilitud es el que aporta MOLINA LÓPEZ, referente a la etimología del término Molina, según el cual Molina no es una palabra de origen árabe sino posiblemente latina. Así pues se trataría de un ente de población que históricamente ya existía antes de la dominación musulmana (DE LOS REYES, 1974:8).



Figura 1. Vista general. Lienzo de muralla, solar n.º 19.

Debemos tener en cuenta que el emplazamiento de Molina, reúne todas las características que le convierten en un enclave estratégico y que bien podrían permitir la existencia de antiguos asentamientos. Por un lado, ya desde antiguo, ha sido lugar de paso y confluencia de caminos; así, es en las proximidades de la actual población donde debemos situar la calzada romana que en su tiempo unía Cartagena-Chinchilla. Durante época medieval formó parte del itinerario denominado *Camino Real de Castilla* y ya en época moderna, fue un jalón más en el *Camino de la seda*. Por otra parte, debemos destacar su particular relación con el entorno, dominando una zona de captación acuífera, en contacto directo con el cultivo de regadío. En esta línea, es importante hacer constar ya no sólo su emplazamiento en la margen oriental del río Segura, sino también su delimitación a través de dos arterias fluviales fundamentales, la *acequia mayor* y la *subirana*, convergentes ambas en un molino hidráulico.

Los datos históricos sobre Molina en época árabe también son escasos, sin embargo aclaran perfectamente que Molina existía en el siglo XI y era conocida ya con dicho nombre. La primera fuente escrita que hace referencia a Molina como *bins*, la encontramos en la obra de AL-UDRI (s. XI), al mismo tiempo que la menciona como fin de una de las etapas de la ruta de Cartagena a Toledo, lo cual nos indica que Molina, como enclave, desde antiguo había tenido una importancia especial en ese camino (MOLINA LÓPEZ, 1972: 51-52).

«De Cartagena a Murcia, 30 millas. Hasta Molina ocho millas. A Cieza, 25 millas...»

Otra noticia sobre su existencia en el s. XI es indicada por MENÉNDEZ PIDAL en su obra *La España del Cid*, donde no hay duda de que Molina ya existía formando parte del imperio musulmán desde el año 1086 y no antes. Por otra parte, señala la presencia en Molina del Rey Alfonso VI y el Cid en intervalo de fechas, en 1089, con motivo de la



**Figura 2. Vista general de la muralla desde el exterior.**

defensa de Aledo (MENÉNDEZ PIDAL, 1947: 366-367).

También, un dato histórico de gran interés lo encontramos en la obra del geógrafo AL-IDRISI, al mencionarla como uno de los castillos de la ruta Murcia-Segura (JASSIM ABID MIZAL, 1989: 91). «De Murcia al castillo de Molina de Segura (*Mulina*), que está junto al río, hay ocho millas,...

De esta manera queda reflejada la existencia de algún tipo de fortificación islámica en Molina casi con toda probabilidad en el siglo XII e incluso antes.

Para época cristiana, los datos históricos reflejan la existencia de Molina durante tiempo como villa independiente o de realengo, independencia que perderá en el siglo XIV, tal y como reflejan los escritos de la época, ganando sin embargo, en importancia estratégica, alcanzando la cúspide de su historia medieval y moderna. Cabe mencionar un dato interesante, al que hace mención FRUTOS BAEZA (ed. 1988: 37), y es al factor sorpresa en la toma de posesión de Molina por Murcia (dependiente entonces del adelantado Don Juan

Manuel, s. XIV), ya que estando la villa de antiguo bien murada, hubieran podido defenderla.

Con respecto a los documentos escritos que hacen referencia explícita al recinto defensivo, nos encontramos, de nuevo, con la obra de LOZANO SANTA quien afirma la existencia del castillo y de dos líneas de muralla (LOZANO SANTA, 1980: 110).

«(...) En circuito del castillo se conservan los muros y muralla, hasta la altura de unas diez varas (...). En lo exterior del Castillo, se descubre otra muralla, de igual gusto y firmeza, que sin duda servía de circunvalación al pueblo, la cual se ve hecha trozos, en una de sus calles contiguas, fuera ya de pueblo (...). Los geógrafos callan, pero hablan con más seguridad, que todos los geógrafos, las grandes murallas de Molina (...)

Sin embargo, será a través de los investigadores locales, donde encontremos una descripción más detallada de dichas construcciones. Así, A. DE LOS REYES en 1974, en su estudio

sobre *Molina y el Rey Sabio*, realiza una reconstrucción hipotética del antiguo asentamiento, estableciendo la existencia de un castillo con recinto amurallado y dos líneas de muralla, circunvalando la última de éstas el perímetro de la población.

El 15 de mayo de 1952, D. José Crespo emite un informe recogido por el cronista local ARNALDOS PÉREZ en su obra *Pincelada histórica. Apuntes para la Historia de Molina* (1983), en el que de nuevo se hace mención a los dos recintos amurallados defensivos que componen el castillo y las murallas de la villa, considerando todas las construcciones como correspondientes a un mismo momento cronológico, que sitúa a mediados o primer tercio del siglo XI. Tanto el primer como el segundo recinto parecen sufrir reconstrucciones datando las del segundo de la época de la reconquista, mientras que para el primero las sitúa en tiempos del Infante Don Juan Manuel (siglo XIV). La muralla de la villa conserva de la primitiva traza un tramo situado en una de las casas que hay junto a la acequia. La muralla que cercaba la villa, también según el mismo autor, era de un espesor mayor que en el caso del recinto del castillo, calculándose en 1,50 m. Constaba de almenas con saeteras y un camino en la misma para los soldados, su altura dependía de su situación topográfica sobre el terreno, debiendo estar formada por torreones, etc.

ARNALDOS PÉREZ, en su obra antes mencionada, realiza una reconstrucción hipotética del recinto fortificado, basada en los restos localizados personalmente *in situ* por el autor, en lo que a la muralla perimetral respecta. En cuanto al castillo-fortaleza, no dispuso de datos fiables para su reconstrucción, por lo que su diseño es puramente teórico. Propone un trazado rectangular para el castillo y una sola línea de muralla en torno a la población. La Iglesia primitiva, así como el cementerio, son situados de una manera aproximada, no constándole el lugar exacto de localización (Lám. 2).

Estos son los datos históricos y noticias escritas referentes a la fortificación de Molina de Segura, a los que habría que añadir aquellos aportados por los testimonios de los vecinos de la localidad, quienes de una manera más o menos matizada confirman todo lo antedicho.

### III. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

#### III.1. Planteamientos generales

Al inicio de la primera actuación arqueológica en el solar n.º 19, dado el estado avanzado en el que se encontraban las



Figura 3. Vista general. Lienzo de muralla, solar n.º 24.

obras de acondicionamiento del solar para la construcción del nuevo edificio, el principal objetivo fue documentar, en la medida de lo posible, estratigráficamente el área extramuros e intramuros y momento de construcción de la muralla. Teniendo en cuenta que la información había sido sesgada en gran medida por la pala excavadora, el planteamiento a seguir en el resto de las actuaciones arqueológicas fue el mismo, con el fin de poder contrastar la mayor cantidad de datos posibles.

Metodológicamente, los trabajos arqueológicos se han caracterizado por el planteamiento de cuadrícula y de pequeñas catas instaladas de manera que se documentara tanto la muralla como los sectores intra y extramuros. Todas las tareas de acotación han sido llevadas a cabo a partir de la definición de un punto cero situado en una tapa de alcantarillado de la C/.Honda, a 76,60 m.s.n.m. Dicho estudio en profundidad se ha materializado en una secuencia estratigráfica que ha sido analizada siguiendo las directrices del método Harris.<sup>(1)</sup>

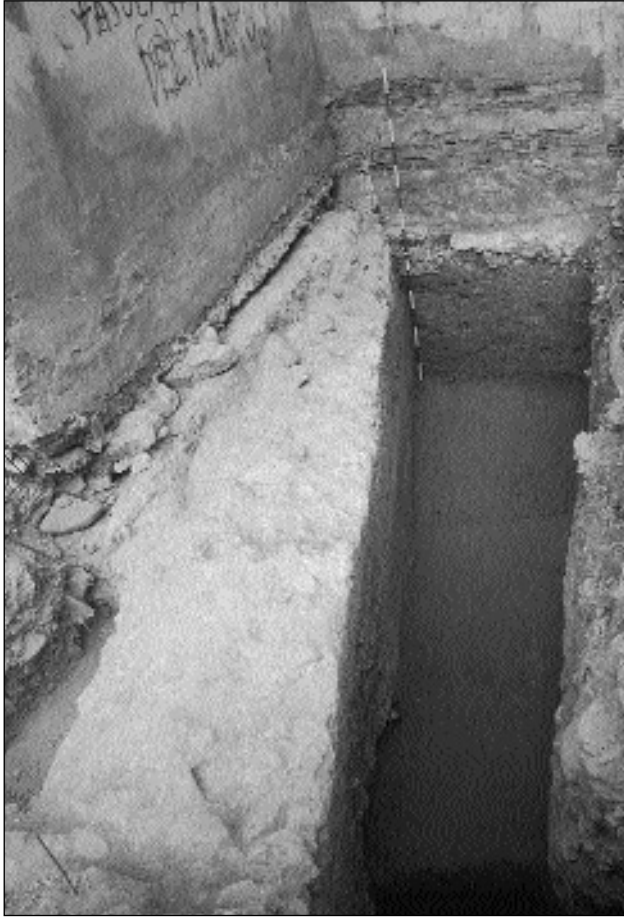


Figura 4. Muralla, solar n.º 24.

### III.2. Desarrollo de las excavaciones

**Solar n.º 19:** La excavación fue iniciada el 29 de enero de 1990, prolongándose hasta el 14 de febrero del mismo año. Consta de una superficie de 175 m<sup>2</sup>, de los cuales fueron excavados con método arqueológico unos 31 m<sup>2</sup>. Dicho solar se hallaba desfondado en su mayor parte por la pala excavadora, debido a las obras de acondicionamiento del solar para construir los cimientos de la nueva vivienda. Ante este estado, nuestra labor por tanto fue la de limpieza de perfiles, previa definición de estratos, en el área intramuros, y la excavación de una cuadrícula de 6x5 m. abarcando la muralla y el área extra e intramuros (Fig.1, Lám.3). El sector comprendido al exterior de la muralla, también había sido afectado por la pala excavadora al realizar un sondeo previo a nuestra intervención, una vez realizado fue tapado de nuevo. Dicho sondeo profundizó casi hasta el nivel de base de la muralla (unos 2 m. con respecto al nivel de la calle), sin llegar a afectar prácticamente a la fosa de fundación (UE 1001 y 1011) (Lám. 4). El material arqueológico recu-

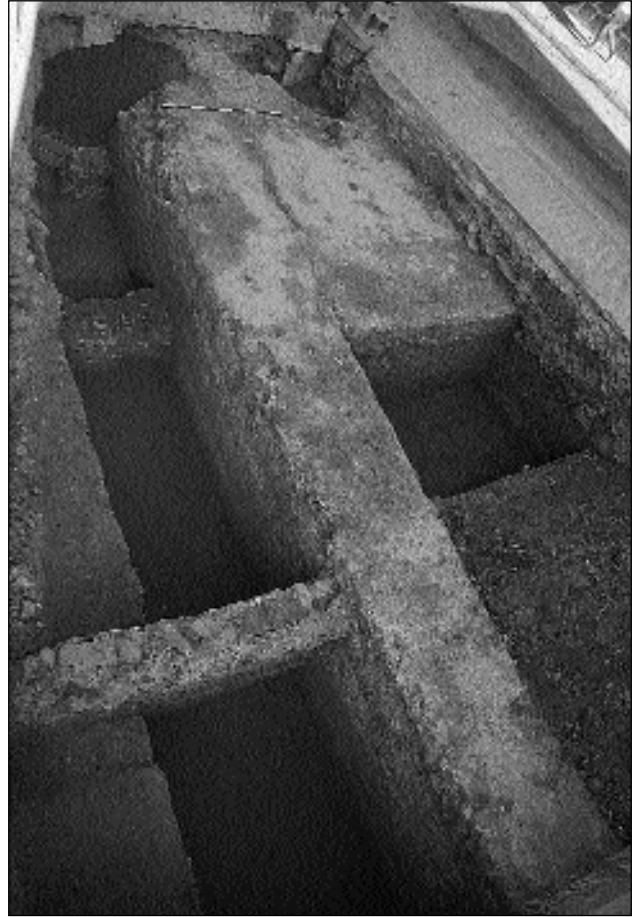


Figura 5. Vista general de la muralla y torreón, solar n.º 27.

perado en la misma es escaso y esencialmente cerámico, entre el que destaca una jarrita fragmentada decorada con digitaciones al manganeso.

El lienzo de muralla constatado posee 12 m. de longitud y un grosor de 1,40 m. Dicho tramo recorre el solar de Este a Oeste, adaptándose a la ligera pendiente del terreno. Se localiza a una profundidad de 2,07 y 2,21 m. bajo la cota cero. Su orientación es de 70 grados Noroeste. En su sistema constructivo destaca la presencia de dos espacios cuadrangulares excavados en el propio zócalo de la muralla, de forma transversal a la misma, cuya función es probablemente la de facilitar la salida de aguas de escorrentía. Con respecto al nivel de base de la muralla se hallan a una distancia de unos 42 cm. Sus dimensiones son de 20x30 cm. y la distancia que separa a ambos desagües es de 8 m. (Fig.2).

**Solar n.º 24:** Los trabajos arqueológicos se realizaron entre los días 8 y 17 de agosto de 1990. Se sitúa en la confluencia de las calles Honda-Pensionista-Benavente, posee una extensión de 128,17 m<sup>2</sup> de los cuales tan sólo han sido

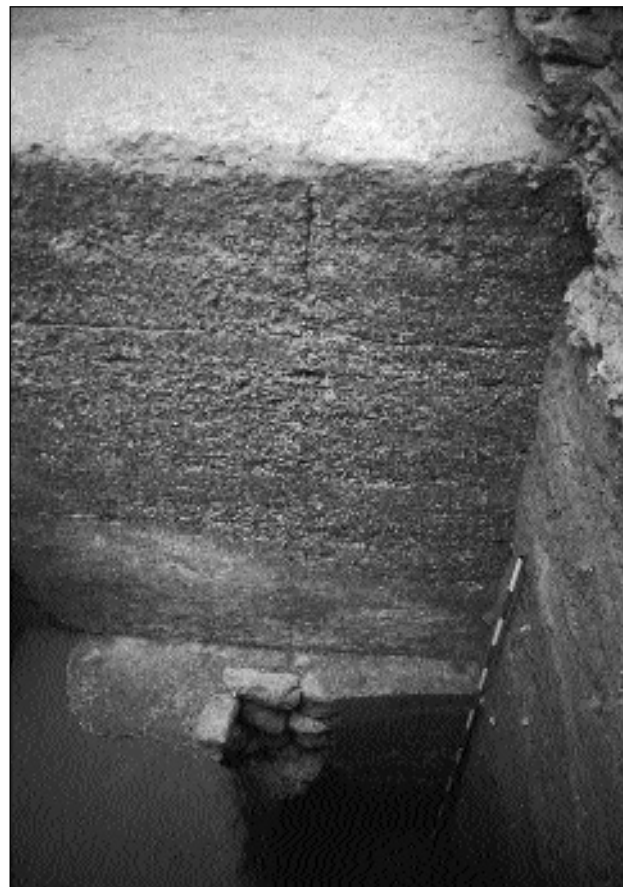
excavados con método arqueológico 21 m<sup>2</sup> aproximadamente, correspondientes al área extramuros y muralla propiamente dicha (Lám. 5). El resto de la superficie del solar, comprendida en el área intramuros (lindante con la calle Honda y Pensionista), no pudo ser objeto de actuación arqueológica debido al estado avanzado en que se encontraban las obras de acondicionamiento del solar para la construcción del nuevo edificio, así como por el peligro de derrumbe de una vivienda en ruinas situada en el solar contiguo. No obstante el desarrollo de las obras de acondicionamiento en el sector mencionado estuvo acompañado de la observación necesaria por cuanto la posibilidad de aparición de cualquier resto arqueológico.

La estratigrafía obtenida por tanto en el área extramuros resulta poco significativa en cuanto a la escasez de datos que aporten información sobre la fundación y momento de utilización de la muralla, debido a la profunda alteración de los niveles medievales producida por las remociones practicadas en época moderna, constatadas además en el espacio tan reducido objeto de la intervención arqueológica.

Se ha documentado un tramo de muralla de 6,50 m. alcanzando una profundidad entre 2,19 y 2,16 m. con respecto a la cota cero y según atraviesa el solar de Este a Oeste. Ofrece una particularidad en cuanto a que su orientación sufre un cambio con dirección NE-SW. Dicho tramo se prolonga bajo la cimentación de un edificio reciente contiguo al solar en cuestión (fig.3 y 4)).

**Solar nº 27:** La excavación arqueológica tuvo lugar entre los días 21 y 31 de agosto de 1990, tras un intervalo se reanudaron el 18 de septiembre hasta el 5 de octubre del mismo año. Dicho solar, con una superficie de 76,30 m<sup>2</sup>, se sitúa entre los dos estudiados anteriormente y de forma contigua a los mismos. En él se han documentado 12 m. de lienzo de muralla (prolongación del tramo documentado en el solar nº 19) y un torreón, a partir de éste la orientación de la muralla cambia de dirección en sentido NE-SW reflejada en la prolongación del tramo constatado en el solar nº 24 (Fig.5, Lám.6).

Los trabajos arqueológicos consistieron en el planteamiento de catas de pequeñas dimensiones dada la reducida superficie del solar, situadas tanto a extramuros como intramuros, de las cuales la única que ha ofrecido una secuencia estratigráfica fiable es la denominada «D», situada al exterior de la muralla junto al torreón (Lám.7). En líneas generales, en dicha secuencia, el registro arqueológico ha permitido definir y precisar cronológicamente distintas eta-



*Figura 6. Torreón, alzado oriental.*

pas culturales: un primer momento de fundación y utilización de la muralla y torreón perteneciente a época islámica (UE.2005 y 2004), esto es, hacia fines del s.XII y primera mitad del s.XIII, definido tanto por el sistema constructivo como por los materiales arqueológicos asociados estratigráficamente. Entre los elementos cerámicos significativos destacan los siguientes: jarrita decorada con la técnica mixta del esgrafiado y pintado al manganeso, anafre, candil de pie alto vidriado en blanco, formas abiertas con cubierta vítrea blanca degradada y marmitas de fondo convexo con vidriado marrón al interior y goterones al exterior. Así mismo, el registro arqueológico que los acompaña está integrado por numerosos restos óseos pertenecientes a fauna y abundantes fragmentos de mortero de cal. Un segundo nivel de ocupación (UE.2002 y 2003) adscrito a época cristiana, está representado por numerosos fragmentos cerámicos con decoración vidriada pertenecientes a cerámica común y de cocina, así como por la presencia de tipos de loza dorada y azul, la mayor parte de los cuales tanto por su morfología como por su decoración se sitúan cronológicamente en

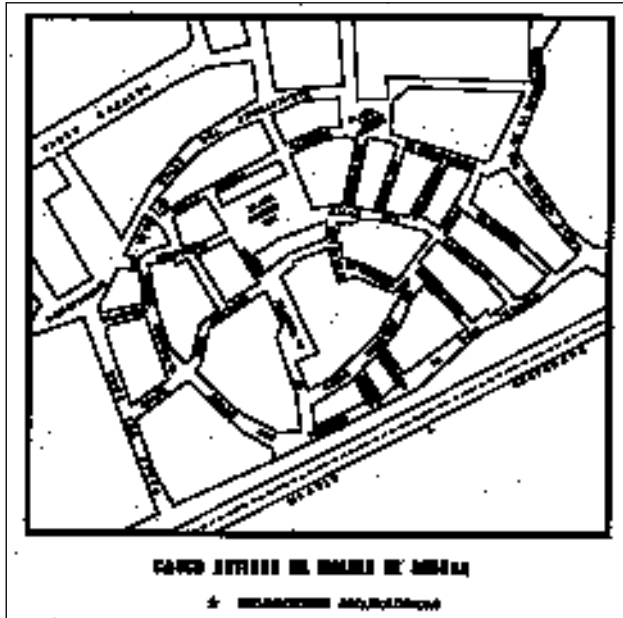


Lámina 1. Plano de situación de las excavaciones arqueológicas.

torno al tercer cuarto del siglo XV (MARTÍNEZ CAVIRO, 1983). Posteriormente, ya en época moderna y hasta la actualidad (UE.2001 y 2000), el depósito arqueológico manifiesta una profunda alteración reflejada en el registro de los materiales arqueológicos pertenecientes a todos los momentos cronológicos documentados.

### III.3. Muralla y Torreón. Características y método constructivo

La muralla presenta un zócalo de sólida y compacta argamasa de cal trabada con piedras y arena. Construido mediante la técnica del encofrado, se advierten dos tongadas en la construcción del mismo de unos 90 cm. cada una, alcanzando así una altura de 1,80 m. y un grosor de 1,40 m. Se asienta sobre un estrato de limo muy compacto que actúa de base niveladora en su cimentación, para la misma se excavó en dicho estrato la fosa de fundación caracterizada por una tendencia rectangular y una profundidad variable entre los 20 y 48 cm.,

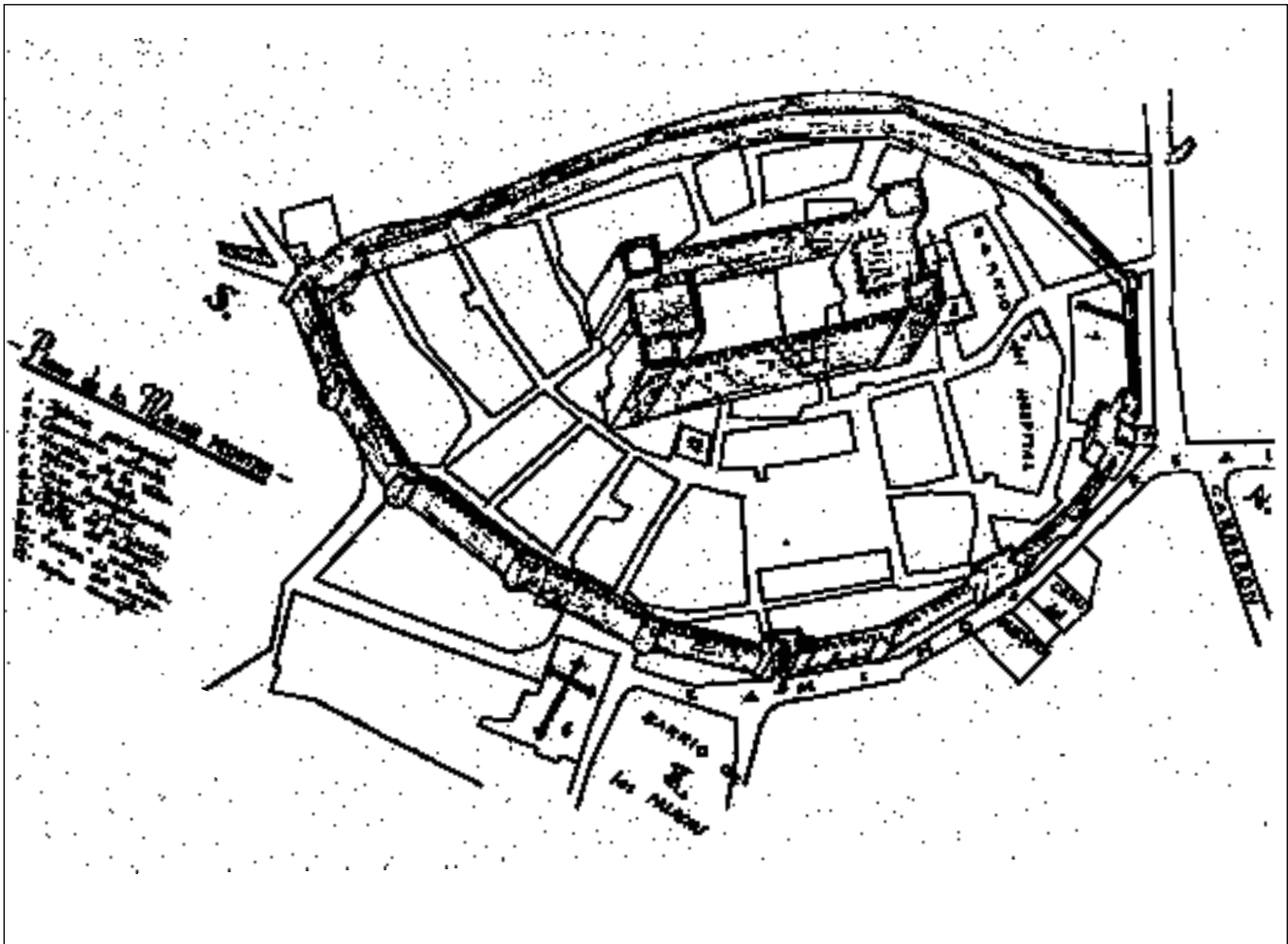


Lámina 2. Reconstrucción hipotética del recinto fortificado, según Arnaldo Pérez (1983).



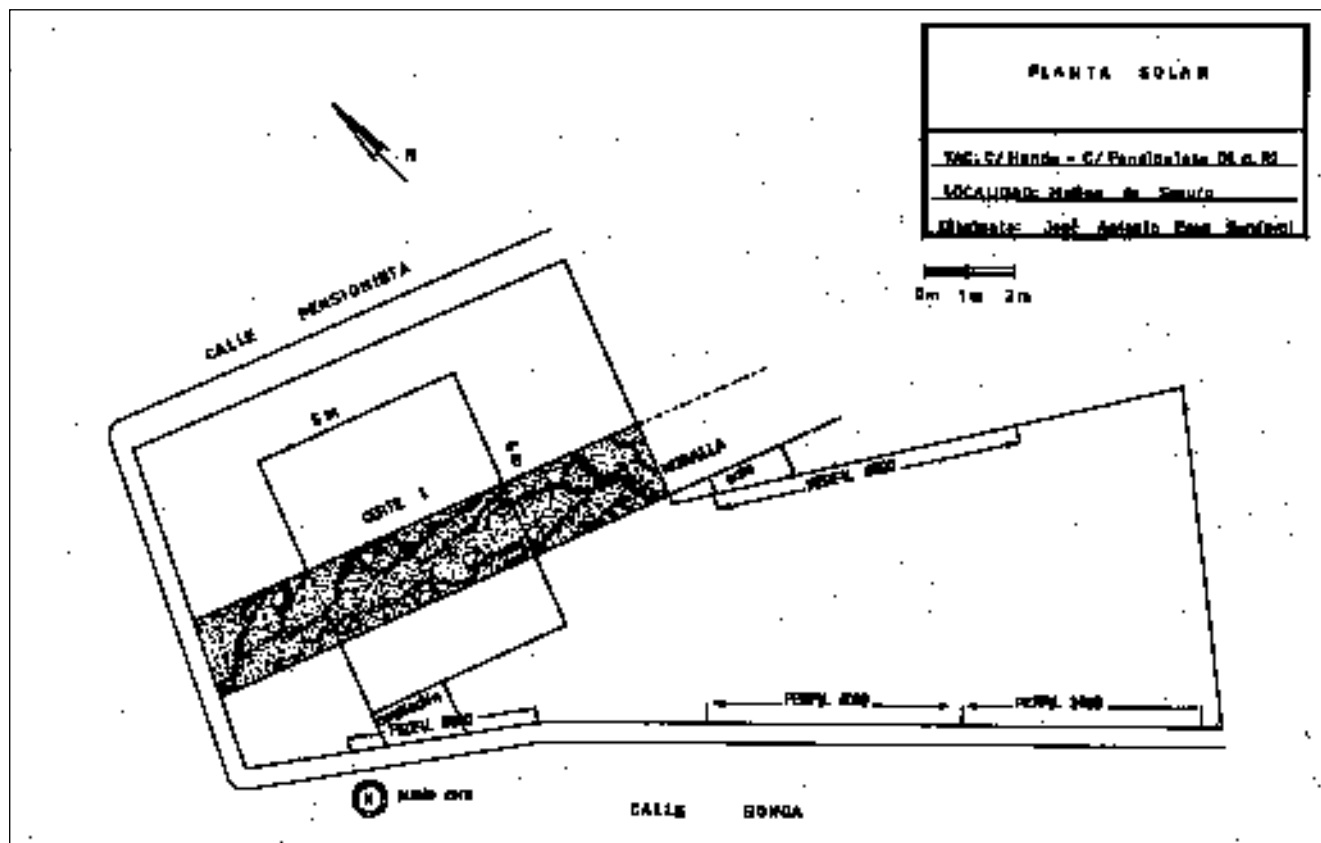


Lámina 3. Planta del solar n.º 19, calle Honda-Pensionista.

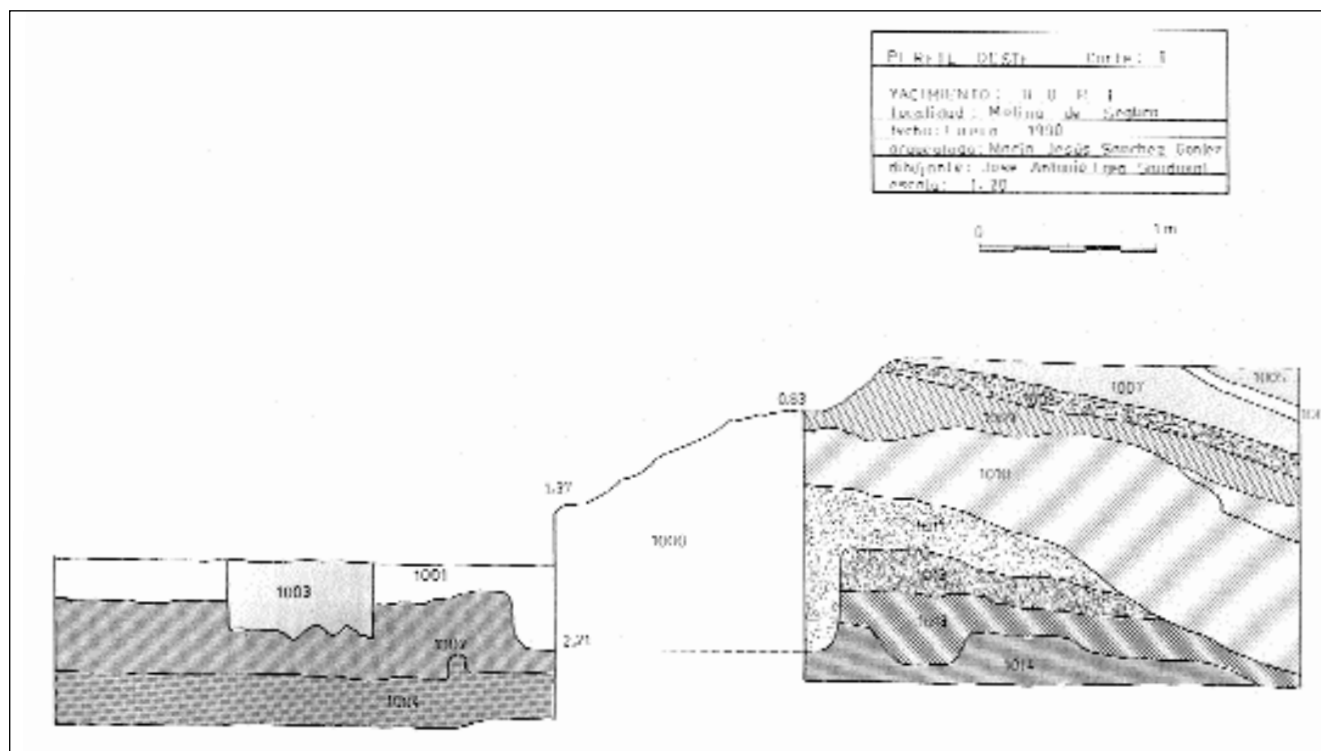


Lámina 4. Corte I, Perfil Oeste. Sección de la muralla. C/. Honda-Pensionista, n.º 19.

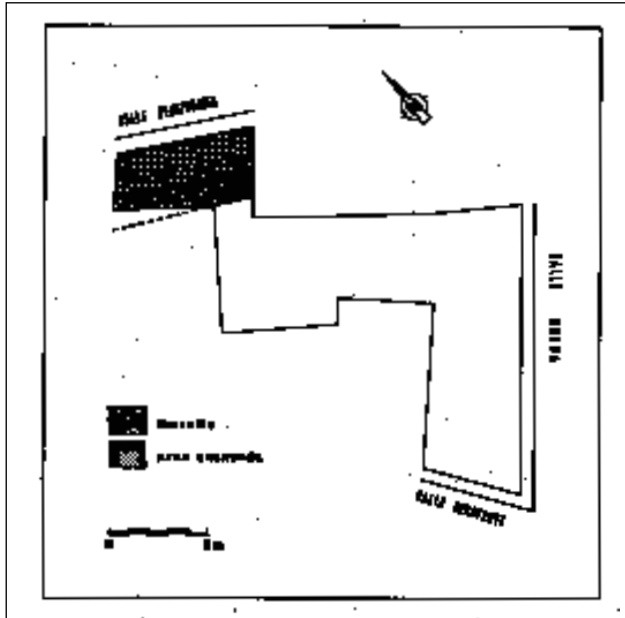


Lámina 5. Planta, solar n.º 24.

constituida por tierra de color marrón, de textura suelta e integrada por pequeñas piedras y fragmentos de cal.

En cuanto al alzado de la muralla, documentado tan sólo en el perfil del solar contiguo (nº 19), presenta al exterior un sólido tapial de argamasa de cal con piedra y arena, de unos 10-15 cm. de grosor, que contrasta fuertemente con el relleno de tierra apisonada que aparece al interior.

A igual que la muralla, el **torreón** presenta un zócalo macizo de sólida y compacta argamasa de cal trabada con arena y piedras de tamaño pequeño y mediano; aparece no adosado a la muralla sino trabado a ella y construido mediante la técnica del encofrado, en tres tongadas de 90 cm. cada una. Sobre su alzado, no hay ninguna constatación arqueológica. En cuanto a la cimentación, excavada en el potente estrato de limo, viene expresada por una rezarpa de unos 15 cm. de anchura por 2 m. de profundidad. Se advierten en ella dos partes diferenciadas, una primera constituida por piedras de tamaño grande y mediano, unidas sin unifor-

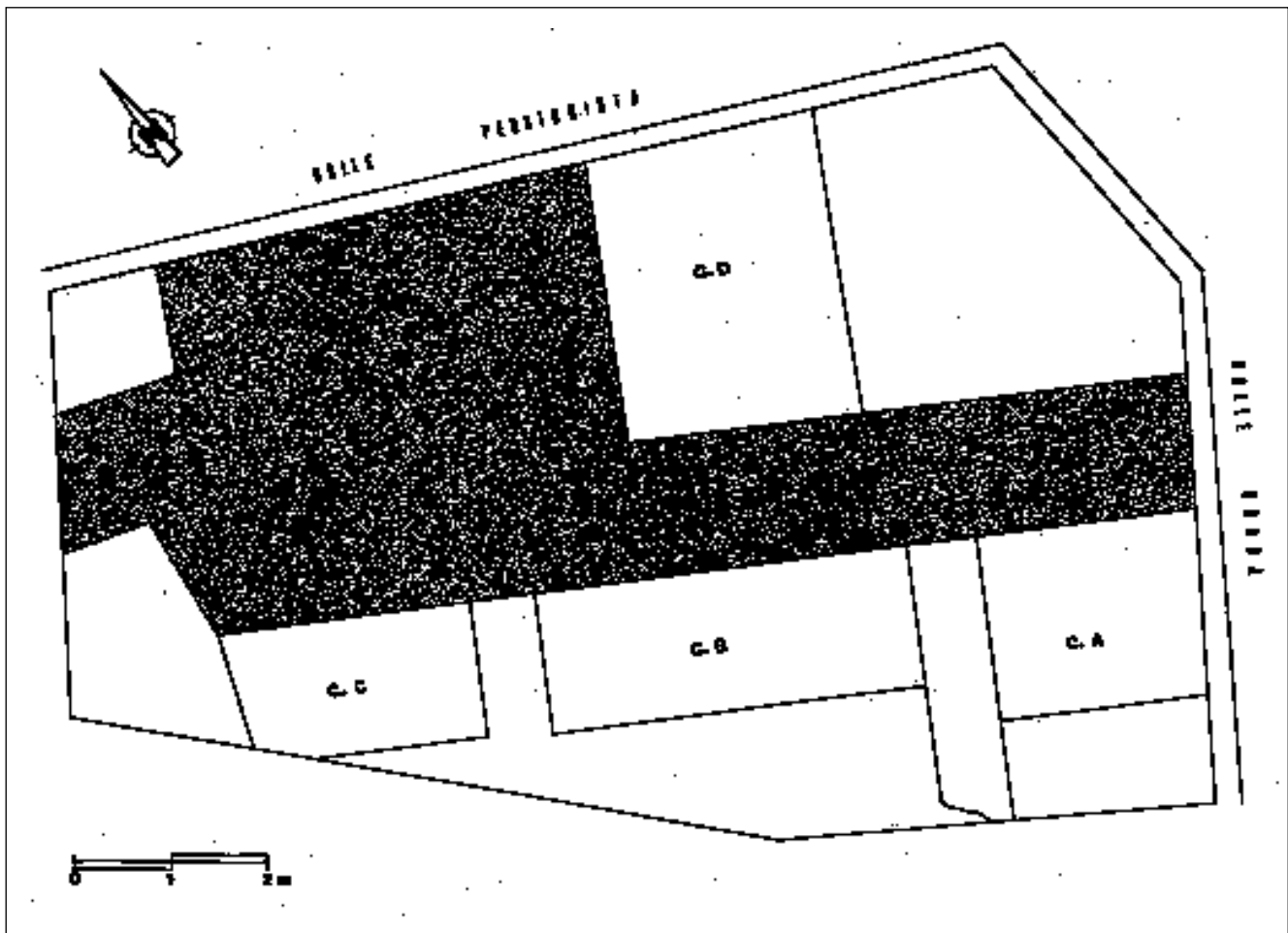


Lámina 6. Planta, solar n.º 27.

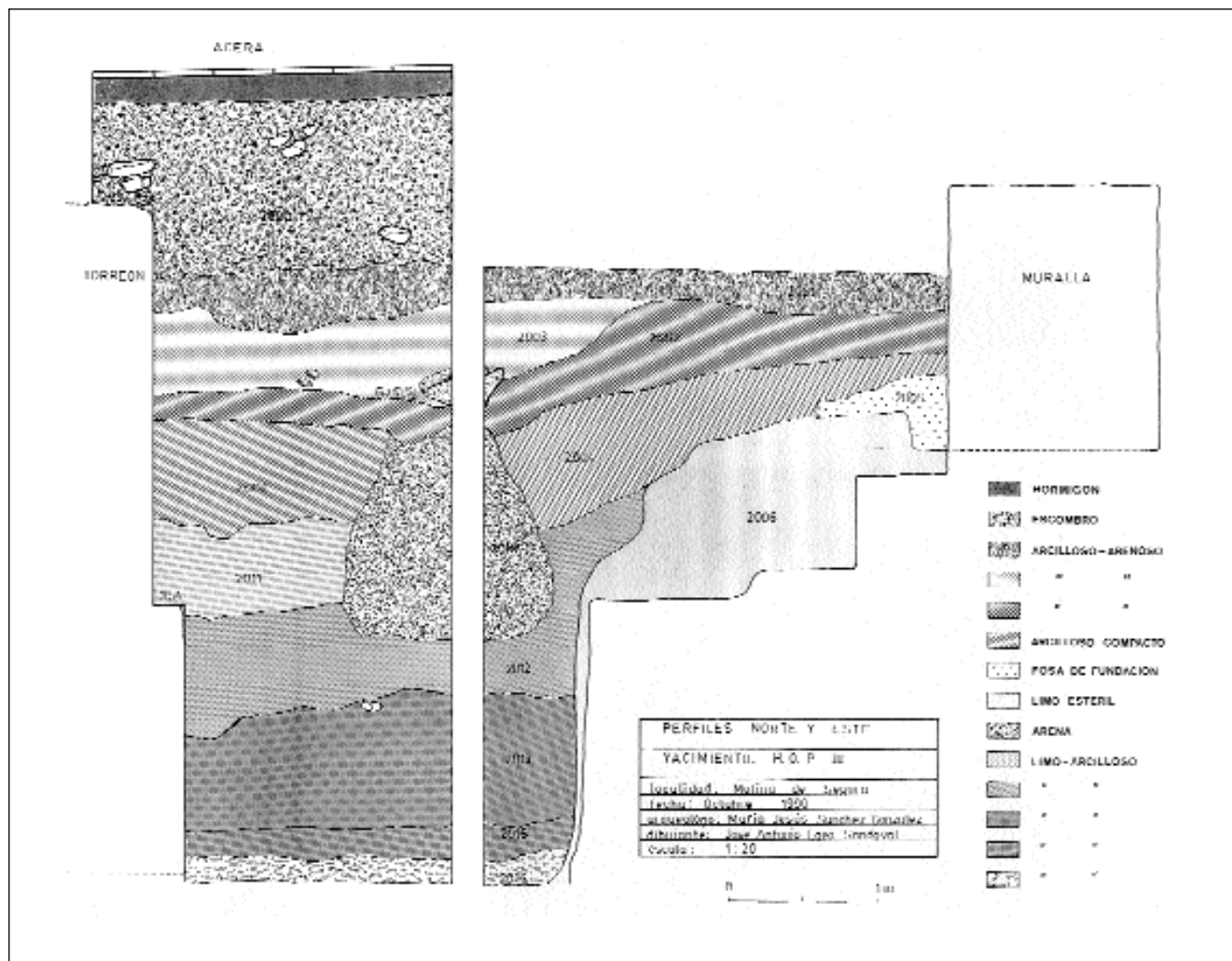


Lámina 7. Detalle de la estratigrafía, exterior muralla (solar n.º 27).

midad por argamasa de cal y una segunda construida mediante la técnica del encofrado. Ambas se sitúan entre los 3,54 y 5,34 m. de profundidad con respecto a la cota cero (Fig.6, Lám.8).

Asimismo, se ha podido constatar la posible existencia de un foso excavado en el limo y que suponemos circunvalaría de forma paralela a la muralla, separado de ésta unos dos metros y con una profundidad de 3 m. aproximadamente.

Como consecuencia del descubrimiento parcial del torreón, dado que se prolonga bajo la C/.Pensionista, desconocemos la longitud y anchura real del mismo. No obstante el tramo documentado posee unas dimensiones de 3,75 m. de longitud por 4,70 m. de ancho; presenta una altura variable comprendida entre 1,80 m. junto a la muralla y 4,50 m. en el límite de la calle Pensionista.

#### IV. CONSIDERACIONES FINALES

De las excavaciones practicadas se confirma desde el punto de vista arqueológico la existencia en Molina de Segura de una línea de muralla perteneciente al recinto fortificado medieval, conocida tan sólo a través de la tradición historiográfica transmitida por eruditos locales de época contemporánea, que se puede suponer recorría el casco antiguo de la ciudad o zona llamada tradicionalmente «Cerro del Castillo», sirviendo de defensa a la población asentada en el mismo.

La muralla, de la que se han descubierto 30 m. de lienzo, y el torreón, se construyeron con el sistema tradicional en esta época: argamasa de cal trabada con piedra. Desconocemos la altura que alcanzó tanto el torreón como la muralla, pero sí en cambio la traza constructiva del alzado de esta última caracterizado por un relleno de limo apisonado y argamasa en los laterales.

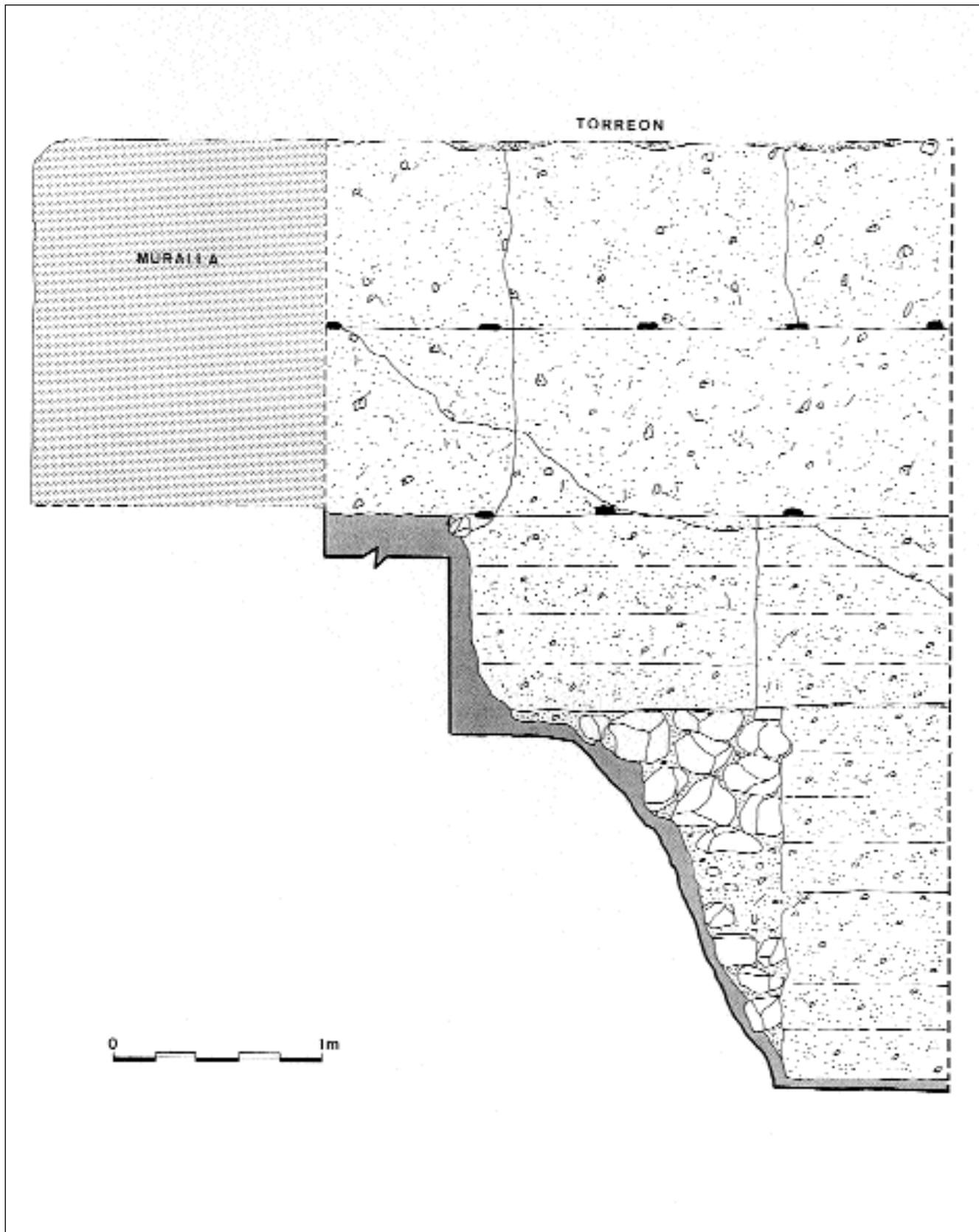


Lámina 8. C/. Honda-Pensionista 27. Sección y alzado oriental.

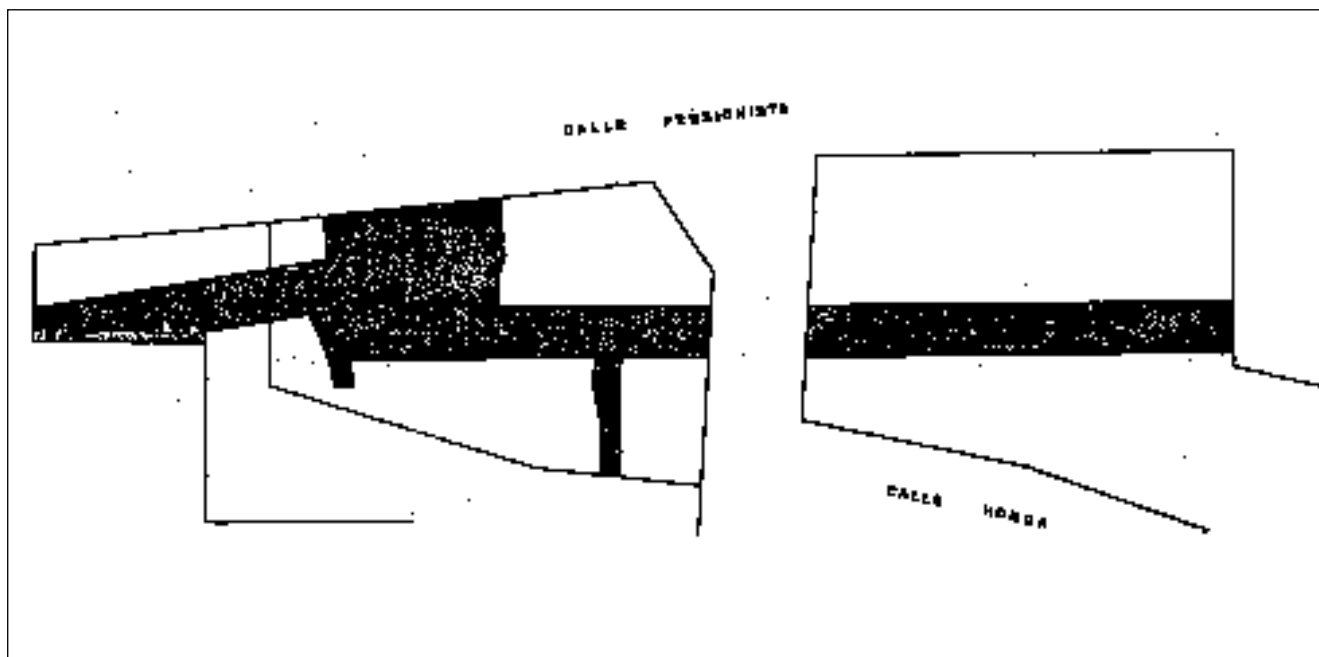


Lámina 9. Plano general de la muralla y torreón en los solares estudiados.

Si contrastamos los datos históricos con los arqueológicos, podemos apuntar, hasta el momento, las siguientes consideraciones generales. En primer lugar, el tramo de muralla documentado arqueológicamente podría corresponder a la antemuralla del recinto defensivo medieval, teniendo en cuenta, por un lado, las referencias de los documentos escritos en cuanto a la existencia de dos líneas de fortificación, y por otro, la información oral procedente del testimonio de los vecinos de la localidad quienes de una forma u otra afirman la existencia de otra línea de fortificación o muralla propiamente dicha, situada en las proximidades del tramo descubierto y cuyo trazado iría en sentido paralelo a la misma. En segundo lugar, la bibliografía específica apunta a la existencia de antiguas murallas en Molina ya en el s. XI. Desde el punto de vista cronológico, estos datos contrastan con los obtenidos tras el análisis exhaustivo del registro arqueológico. Hasta la fecha y a partir de los escasos datos estratigráficos existentes, tan sólo podemos apuntar la existencia de un tramo de muralla y torreón de filiación islámica, en torno a una cronología de finales del s. XII y principios del XIII y no antes. En este sentido, sería de gran interés la realización de futuros trabajos de investigación arqueológica que permitan corroborar y completar tanto los datos históricos como arqueológicos que hasta el momento poseemos sobre las características morfológicas y evolutivas del recinto fortificado.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS CAPITULARES de 1792, Libro nº 13, pág. 63.
- AL-IDRISI: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por JASSIM ABID MIZAL, C.S.I.C., Madrid, 1989.
- ARNALDOS PÉREZ, M. (1983): *Pincelada histórica. Apuntes para la historia de Molina*. X Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, Logroño.
- DE LOS REYES, A. (1974): *Molina y el Rey Sabio*. Molina de Segura.
- FRUTOS BAEZA, J. (1934): *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*. Ed. La Verdad, Murcia (ed. 1988).
- LOZANO SANTA, J. (1794): *Bastitania y Contestania del reino de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio, vol. II, (ed. 1980).
- MARTÍNEZ CAVIRO, B. (1983): *La loza dorada*. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, G. (1947): *La España del Cid*. Vol. I.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972): *La Cora de Tudmir según Al'Udri (siglo XI)*. Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE Peninsular. C.H.I., 3, Universidad de Granada.

## NOTAS

- (1) Un estudio detallado de la estratigrafía, así como la documentación gráfica de su secuencia consta en los correspondientes informes de las excavaciones, depositados en el servicio de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.